

Carrera 9ª Nº 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994 correspondenciatadmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 14 de Julio de 2021 y conforme al numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrada ponente la Dra. Martha Isabel Piñeros Rivera, se adelanta acción de **POPULAR.** Radicada con el número 150012333-000-2021-00523-00, instaurada por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN contra la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ-, MUNICIPIO DE AQUITANIA Y ACUATRUCHA LTDA.

Tunja, 15 de Julio de dos mil veintiuno (2021).

LUIS FERNANDO ROA HOLGUÍN SECRETARIO SENERAL